



UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ CURRICULAR	VERSIÓN: 3.0
PROGRAMA DE ENFERMERIA	FECHA: 12/12/2018
ACTA No. 06 de 2019	Página 1 de 4

LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Sala de Juntas FCS	29 de Abril y Mayo 3 de 2019	8:30 A.M.	12:30 M

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL COMITÉ CURRICULAR				
CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Presidenta Comité Curricular Programa de Enfermería.	CLARYBEL MIRANDA MELLADO	X		
Rep. de Docentes Área Profesional	AMPARO MONTALVO DÍAZ	X		
Representante de Egresados Principal	LINA M. GARCIA LLANO	X		
Representante de Docentes del Área Básica	MARÍA JOSÉ BAQUERO		X	X
Representante de los Estudiantes	JOSE DEL CASTILLO URANGO	X		

ASISTENTE INVITADO	
NOMBRE	DEPENDENCIA O CARGO
TIARA CÁRDENAS	Representante de Estudiantes (S)

ORDEN DEL DÍA
<ol style="list-style-type: none">1. Verificación del quórum, consideración del orden del día y designación de Secretario(a) Ad-hoc de la reunión.2. Lectura y aprobación de las Actas 04 y 05 de 2019.3. Seguimiento al Plan de Mejoras del Programa de Enfermería 2018-2020.4. Correspondencia.5. Varios.

DESARROLLO
<p>1. Verificación del quórum, consideración del orden del día y designación de Secretario(a) Ad-hoc de la reunión.</p> <p>Verificado el quórum, se pone en consideración el orden del día, el que se aprueba sin modificaciones. Se designa como Secretaria Ad-hoc a la representante de los docentes del área profesional, profesora Amparo Montalvo Díaz. El representante de los estudiantes solicita se permita asistir a la reunión a su suplente Tiara Cárdenas, interesada en conocer la dinámica de trabajo del Comité, solicitud que es aprobada.</p>
<p>2. Lectura y aprobación de las Actas 04 y 05 de 2019.</p> <p>2.1. Se da lectura al Acta 04 de 2019, la que se aprueba con modificación de contenido en el punto 3. Se agregó el consenso de los Jefes de Departamento con respecto al contenido de la propuesta del Manual de Competencias Docentes.</p> <p>2.2. El Acta 05 de 2019 queda aplazada para próxima reunión.</p>
<p>3. Seguimiento al Plan de Mejoras del Programa de Enfermería 2018-2020.</p> <p>Con el fin de dar cumplimiento al seguimiento del Plan de Mejoras del Programa, el Comité revisó cada una de las actividades planteadas en el año 2015, con base en las recomendaciones del CNA planteadas en oficio recibido el 13 de junio de 2016, y las sugerencias dadas por los pares académicos en la visita de verificación realizada para la renovación de la acreditación del Programa de Enfermería.</p>

**Factor 1: MISIÓN, PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA.**

Hasta la fecha hay publicado un artículo de “*Opinión de los egresados de Enfermería sobre la formación recibida*”, un segundo artículo en proceso de revisión en la Revista Salud Uninorte con el tema de “*Opinión de los Empleadores sobre los egresados de Enfermería*” y está pendiente la finalización del artículo de “*Opinión de los usuarios sobre los egresados de Enfermería*”.
Cumplimiento del 80%.

Factor 2: ESTUDIANTES.

Se debe seguir trabajando e impulsando la **característica 6** referente a la Participación en actividades de formación integral (semilleros de investigación), donde se ha logrado un 80% de cumplimiento.

El representante de los estudiantes da a conocer una propuesta que considera importante, como es la de reconocer un incentivo económico a aquellos estudiantes que hagan parte de los semilleros. Resalta que esta propuesta nació de consultas y conversatorios sostenidos con estudiantes durante su campaña como aspirante. El Comité le recomienda hacer la solicitud al Consejo Académico.

Factor 3: PROFESORES.**Característica 10**

Actividad 1: cumplimiento del 50%. Fue gestionada la solicitud de concurso por el Departamento de Enfermería y Decanatura; pero, debido a la falta de recursos de la universidad y atendiendo a las necesidades de otros Programas, no se ha dado apertura de concurso para vinculación de docentes por parte del Consejo Académico.

Actividad 2: Cumplimiento de 50%.

A pesar de la apertura de concurso docente para la vinculación de doctores en Enfermería, esta vinculación no se ha logrado, debido a la escasez de estos en el país y a que las condiciones sociales del contexto no hacen atractivo el traslado de doctores hacia nuestra universidad.

Actividad 3: La estrategia de apoyo financiero se cumplió en un 80%.

Está pendiente la realización de pasantías de docentes a nivel nacional e internacional, por lo que el Comité Curricular enviará un oficio a los integrantes de los grupos de investigación, recordando la necesidad de seguir insistiendo en la búsqueda de pasantías.

Actividad 5: con base en las sugerencias realizadas por los docentes de Enfermería en varias reuniones con la Jefe de Departamento, en el sentido de incluir otros incentivos que reconozcan el ejercicio de la docencia, el Comité sugiere que los mismos docentes gestionen la inclusión de estos incentivos, a través de la revisión del Estatuto Docente que se está haciendo en la página web.

Factor 4: PROCESOS ACADÉMICOS.**Característica 19**

Actividad 1: Se ha avanzado en un 50% de cumplimiento. Se debe seguir impulsando la capacitación y aplicación de las TICS en el desarrollo de las asignaturas.

Actividad 2: Cumplimiento de 30%. Está pendiente el desarrollo de talleres con enfermeras (os) de la asistencia, (Clínica Santa María y Salud Social) para la elaboración y uso de Guías de Valoración de Enfermería, por dominios, desde la teoría de Orem.

Actividad 3: Se solicitará al jefe del centro de idiomas un informe sobre las mejoras realizadas para elevar los niveles de desempeño de las competencias de inglés en las pruebas Saber PRO.

Actividad 4: Con el fin de impulsar la divulgación y publicación de trabajos realizados por estudiantes, se solicitará a los docentes el envío al Departamento de Enfermería de los mejores trabajos realizados en el curso y que potencialmente puedan ser publicados en un boletín (narrativas, revisiones bibliográficas, casos clínicos, situaciones de enfermería); lo que también dinamizará la permanencia del boletín.

**Característica 23:** Extensión y Proyección Social.

Actividad 5: Está pendiente revisar la parte conceptual y operativa del desarrollo de las prácticas de Proyección Social del Programa, y someterla a discusión con los docentes adscritos al Dpto.

Actividad 6: Esta actividad se ha cumplido en un 40%. Se debe continuar con la gestión para su cumplimiento.

Actividad 7: Se seguirá insistiendo en la búsqueda y canalización de recursos externos nacionales e internacionales para la financiación de los proyectos de extensión desarrollados por el Programa.

Actividad 8: Esta actividad se ha cumplido en un 60%. Se continuará solicitando recursos bibliográficos de acuerdo con las necesidades expuestas por los docentes para el desarrollo de las asignaturas.

Siendo las 12:30 pm., se da por finalizada la sesión y se decide continuar con la revisión del Plan de Mejoras, el viernes 3 de mayo de 2019, a las 3:00 pm.

CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN 06 DE 2019.

FECHA: Mayo 3 de 2019.

HORA: 3:00 PM.

ASISTENTES:

CLARYBEL MIRANDA MELLADO – Jefe de Departamento de Enfermería.

AMPARO MONTALVO DÍAZ – Rep. docente área profesional.

MARÍA JOSÉ BAQUERO – Rep. docente área básica.

Verificado el quórum y según lo acordado en la reunión anterior, se continúa con el seguimiento al Plan de Mejoras del Programa de Enfermería.

Factor 5: VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

Sobre este factor, se debe solicitar al Jefe de Aseguramiento de la Calidad Académica, información sobre los referentes actuales de este factor.

Actividad 13: Teniendo en cuenta que se debe incrementar el número de estudiantes en movilidad académica entrante de otras universidades nacionales e internacionales, se debe elaborar un resumen de los aspectos distintivos e importantes del programa, que sean de interés y que constituyan un atractivo para los estudiantes de esas universidades.

Actividad 14: Esta actividad se ha cumplido parcialmente.

Para impulsar la política de movilidad docente, se solicitará a los integrantes de los grupos que gestionen experiencias de pasantías investigativas en otras universidades. Actualmente se está preparando la movilidad saliente de dos docentes para la Universidad Nacional de Colombia.

Actividad 15: solicitar a los docentes contactarse con las coordinadoras de redes de Enfermería y entregar evidencia de contactos.

Factor 6: INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**Característica 30**

Actividad 17: Para dar cumplimiento a las recomendaciones del CNA, se debe agregar al cuadro de inventario de artículos publicados que se lleva en el Departamento de Enfermería, los artículos publicados en 2018 y 2019; además, gestionar ante Vicerrectoría Académica y Jefe de la DIUS una capacitación para investigadores, sobre Gestión para la Publicación de artículos en revistas indexadas, el cual se puede ofrecer en el mes de junio, en el período de pre-vacaciones docentes.

Actividad 18: Para promover la visibilidad y reconocimiento de la producción de docentes y estudiantes, se debe organizar con los estudiantes un evento para socializar las mejores Narrativas de Enfermería. Los docentes del área profesional, deben continuar realizando la gestión pertinente para la publicación de las Narrativas de Enfermería.

Actividad 19: Realizar una reunión con los grupos de investigación de enfermería para revisar la última convocatoria de Colciencias para el financiamiento de proyectos de investigación.



UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ CURRICULAR	VERSIÓN: 3.0
PROGRAMA DE ENFERMERIA	FECHA: 12/12/2018
ACTA No. 06 de 2019	Página 4 de 4

Actividad 20: Pendiente incluir los nombres de los investigadores y nombres de grupos de las alianzas establecidas para mejorar la visibilidad y clasificación, en el inventario de Proyectos que se lleva en el Departamento de Enfermería.

Actividad 21: Gestionar la realización de conferencias internacionales con participación de expertos, para actualización en temas de interés global. (Programas de Enfermería - Red Caribe y enfermeras de ALADEFE).

Actividad 22: Pendiente recoger la información de esta actividad.

Deberá trabajarse en el período pre-vacacional, para la entrega de los soportes.

Se enviará oficio a los integrantes del Grupos de investigación Cuidado de la Salud, solicitando la actualización de las líneas teniendo en cuenta fundamentación, objetivos, ejes temáticos y desarrollo prospectivo, de tal manera que la producción intelectual del grupo pueda evidenciar que su fenómeno central es el Cuidado de Enfermería.

Factor 9: EGRESADOS E IMPACTO EN EL MEDIO.

Está pendiente seguir insistiendo en el diligenciamiento de la encuesta por parte de este grupo, realizar un conversatorio en el segundo período de 2019, y compartir el lanzamiento de la Campaña Nursing Now, en Colombia.

4. Correspondencia

No hubo.

5. Varios.

No hubo.

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR

DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN
Aprobación del Acta 04 de 2019.	Secretaria Ad. hoc	Abril 29 de 2019

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO

PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR
	Mayo 20 de 2019	9:00 am	Sala de Juntas FCS

Como constancia de lo anterior, firman la Presidente y la Secretaria Ad-hoc

PRESIDENTE	SECRETARIA AD-HOC
NOMBRE: CLARYBEL MIRANDA MELLADO	NOMBRE: AMPARO MONTALVO DÍAZ
FIRMA: (Original firmado por Clarybel Miranda Mellado)	FIRMA: (Original firmado por Amparo Montalvo Diaz)

La Secretaria Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del día 20 del mes de mayo de 2019.

**(Original firmado por Maria José Baquero)
MARÍA JOSÉ BAQUERO GARRIDO**